

PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 3 de Diciembre de 1892	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 170
Año III	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO	En 1. ^a plana por línea	En 2. ^a y 3. ^a por línea	En la 4. ^a por línea	
	En Castellón. 1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas	0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas	
	Enera. 1'25 »	3'50 »	10'00 »	Remitidos, esquelas, precios convls.			
Redacción y Administración, T. Enchín, 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA			

A los constructores y directores de obras,
Véase la cuarta plana.

Gran centro de comisiones y representaciones
Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio
Véase la cuarta plana.

QUINTAS véase la tercera plana.

AVISO Á LOS MOZOS DE LA ZONA DE CASTELLON

Estando próximo el día del sorteo del actual reemplazo, se hace público, que don Cristóbal Layrón Alonso, habitante en esta capital, calle de San Joaquín, número 2, como representante legal de la sociedad «Vidal Colada y López», por 150 pesetas admitirá contratos para la redención del servicio de Ultramar, desde esta fecha, hasta una hora antes en que principie aquel acto.

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.
Dar la razón, Cardona Vives, 33.

EN DEMANDA DE INDULTO

También la excelentísima Diputación provincial, con muy buen acuerdo, dirige sentida súplica á la magnánima Reina Regente en demanda de perdón para el desgraciado Pedro Juan Besalduch (a) «Ratat» del pueblo de Cervera, condenado á la más terrible de las penas por el horroroso crimen cometido en la masía «La Pallaresa», cuyos detalles saben bien nuestros lectores.

He aquí la breve pero elocuente y sentida instancia que la Diputación de esta provincia eleva á los piés del Trono impetrando clemencia para un anciano:

«SEÑORA:

El Presidente de la Diputación de Castellón de la Plana, el Vice-Presidente y Vocales de la Comisión provincial, con el más profundo

respeto y la más alta consideración, acuden ante vuestra majestad para que se dignen inclinar Su Real ánimo y benevolencia en favor del sexagenario Pedro Juan Besalduch Viñes, sentenciado por la Audiencia, hoy suprimida, de San Mateo á la última é irreparable de las penas humanas, á la terrible expiación que se sufre en el afrentoso cadalso.

Los Tribunales de la Nación condenaron á este infortunado hijo de la provincia, sin que sea esta ocasión de examinar el fallo dictado en virtud de sus altos poderes; pero la ley constitucional reservó siempre á los Reyes esa hermosa prerrogativa, que en nombre de la humanidad queda como última esperanza al que está próximo á entregar su existencia á manos del ejecutor de la justicia.

Los representantes de esta provincia, interpretando los deseos de sus habitantes, acuden ante las gradas del Trono de San Fernando, confiados en los caritativos sentimientos con que la Providencia dotó al Augusto corazón de V. M., elevándole, al par que esta unánime petición, el testimonio de la eterna gratitud que ha de quedar grabada en los corazones de los castellonenses si V. M. en nombre de su Egregio hijo, evita el que en esta provincia se levante el cadalso donde ha de lanzar el último suspiro un hijo desgraciado.

Los castellonenses confían obtener de V. M. un acto de clemencia análogo al realizado recientemente con los reos de Zaragoza y Lérida, y en la forma más respetuosa así lo esperan, ya que no han conseguido ver realizados tales deseos con los dos últimos sentenciados que en poco tiempo sufrieron la pena de muerte en esta provincia.

Dígnese V. R. M. atender esta vehemente petición por la que desde ahora y por siempre le ofrecen su impedida gratitud, los que tienen la honra de representar esta provincia.

SEÑORA:

A. L. R. P. D. V. M.
Castellón 1.^o de Diciembre de 1892.»

NOTAS MUNICIPALES

Es verdaderamente consolador, que en medio de este desbarajuste de la política en que el legislador ó el gobernante obligado materialmente á las cosas efímeras del momento que reclama el capricho de un cacique ó el deseo de una vana aspiración personal, olvida lo esencial para la pública administración, que haya autoridades y corporaciones que salven su acción de aquel peligroso desbarajuste que aludimos y que gobiernen para sus administrados como sería de desear la general gobernación.

El ayuntamiento de esta capital se ha salvado del naufragio del expresado desbarajuste y realiza actos de indiscutible trascendencia que le honran en extremo y honran á Castellón.

En materia de instrucción primaria habrá bien pocas corporaciones municipales que aventajen en celo y tacto á la nuestra.

Cierto es, que uno de sus más distinguidos concejales, el ilustrado abogado don Fernando Gasset, ha tomado el importantísimo asunto de la enseñanza primaria muy apasionadamente y hoy propone la construcción de escuelas en el Grao, mañana indica reformas saludables en los centros de educación é instrucción de la niñez y no deja transcurrir largos periodos de tiempo sin que el ayuntamiento, secundando sus plausibles iniciativas realice mejoras de trascendencia, relativas al ramo de enseñanza, tan olvidado desgraciadamente por otros cabildos municipales, víctimas resignados del desbarajuste administrativo y político que deja en herencia la desdichada gestión gubernativa del partido conservador.

Ahora mismo, acaba de conocer nuestro ayuntamiento una proposición del señor Gasset, hecha propia por la comisión de Instrucción pública, referente á la venta de láminas, destinando sus productos á la construcción de escuelas.

La feliz idea del señor Gasset, se expresa en estos términos:

«EXCELENTISIMO SEÑOR:

La Comisión de instrucción pública atenta siempre á las necesidades de la

enseñanza en esta capital, ha de ocuparse una vez más de la construcción de edificios destinados á escuelas que por su número y condición sean suficientes para que reciban en ellos los primeros rudimentos de la ciencia los niños de ambos sexos.

Ya en otras ocasiones haciéndose vucencia cargo de esta necesidad, aprobó en principio la construcción de dos edificios, uno en el sitio que hoy ocupa la llamada escuela de las Balsas, y otro junto á la calle de las Cruces, y para realizar aquel pensamiento en el más breve plazo posible, se encomendó al arquitecto don Francisco Tomás Traver, la formación de los oportunos proyectos que sometemos al superior exámen de V. E.

Que la escuela de las Balsas debe reedificarse no puede dudarse ni un solo instante, pues lo exigen de consuno su estado y su estrechez para las necesidades de aquel populoso barrio.

Aún con este edificio no quedarán satisfechas las necesidades de la enseñanza como lo demuestra el excesivo número de niños que concurren á cada escuela con perjuicio evidente para su salud y el desarrollo de su inteligencia.

Por ello, la Comisión que suscribe propone á V. E. la construcción de otra escuela próxima á la plaza de Tetuan ya que aquel barrio cada día más extenso no cuenta con ningún edificio destinado al objeto que nos ocupa.

La Comisión de instrucción pública vería con gusto que tales necesidades quedaran cubiertas con los recursos ordinarios del presupuesto, pero como quiera que las necesidades de la vida moderna exigen á la municipalidad cada día mayores sacrificios, juzga imposible su realización.

No cabe otro recurso más que enagajar con tal objeto las láminas de Propios importantes 123.063 pesetas que al tipo del 68 por ciento darían un producto de 83.682 pesetas 84 céntimos, y como los presupuestos de las dos obras que se proponen ascienden á 72.903 pesetas 40 céntimos, quedaría un sobrante de 10779 pesetas 44 céntimos que podría destinarse al objeto que V. E. creyera más acertado, ya fuera este alguna nueva obra, á la redención de censos que produciría una minoración en los gastos del ayuntamiento; sin perjuicio de que una vez obtenida la autorización podría esperarse para su venta un momento oportuno obteniendo algunos miles de pesetas más.

No se oculta á esta Comisión que ha de ser sensible al Ayuntamiento privarse de la renta que actualmente producen dichas láminas, pero si se consideran las contingencias á que está expuesta, el alivio que pueda alcanzarse por la redención de censos y por dejar de ocupar alguno de los locales que actualmente se

destinan á escuelas pagando crecido alquiler y sobre todo los beneficios que á la general cultura han de proporcionarse, la Comisión no duda que ha de aceptarse su pensamiento.

Como la venta de las láminas ha de obtenerse mediante expediente, y el acuerdo ha de ser objeto de madura deliberación, la Comisión que suscribe ha de limitarse á proponer en principio la enagenación, para que una vez aprobado el propósito se proponga por la Comisión de Hacienda con las formalidades necesarias.

Por las consideraciones precedentes la Comisión que suscribe tiene el honor de proponer á V. E.;

1.º Que apruebe los proyectos presentados por el Arquitecto, don Francisco Tomás Traver, para la construcción de escuelas en el sitio que hoy ocupa la llamada de las Balsas y en el solar de la calle de las Cruces.

2.º Que se declare necesaria y conveniente la construcción de ambos edificios.

3.º Que acuerde en principio la venta de las láminas destinando á tal objeto su producto y el sobrante al objeto que se considere por V. E. más acertado, previo el oportuno expediente instruido á virtud de dictamen de la Comisión de Hacienda.

V. E. no obstante, acordará como crea más acertado.

Castellón á 30 de Noviembre de 1892.—*Fernando Gasset, Gaspar García, Manuel Buco.*

Al reseñar la sesión del jueves digimos que esta proposición había sido trasladada á la comisión para su informe y es de creer que la comisión lo hará de conformidad con el deseo de los firmantes y del ilustrado autor de la misma.

ECOS DE LA MODA

Me pongo á escribir las crónicas sin saber hasta qué punto pueden complacer á las lectoras de EL LIBERAL.

Naturalmente presumo que habrán de echar de menos en mi trabajo la pericia y hasta la *erudición* que reclaman estos complicados asuntos de la moda femenina; pero tengo, en cambio, la esperanza de que agradecerán mi buena intención y sobre todo el esfuerzo que para un hombre representa esta tarea: casi, casi, «el sacrificio de su sexo»... literario al menos.

A bien que tampoco tengo la pretensión de ser una *Ostia*—¡Dios me lo perdone!—ni una *Palmira*, ni una *Aline Fernon*, ni ninguna de esas inteligentes revisteras que llevan la batuta de la moda desde los periódicos de figurines.

Me contento con recoger los ecos de las modas promulgadas en París cuatro días antes, y ofrecerlos como pasatiempo ameno á las lectoras.

Y en cuanto á esto, si que no cedó un ápice á las crónicas compatriotas, pues he podido ver que publicaciones acabadas de recibir de Madrid confirman las noticias de mis últimos *ecos*.

Por lo cual me dan ganas de exclamar como el hortelero de «El rey que rabió».—«¿Qué honra para la familia!»

Las telas
Daré á conocer cuales son algunas de las telas preferidas para la confección de trajes y abrigos de invierno por las damas *chic* parisienses.

Empieza á llevarse ahora un tegido enteramente nuevo y que se llama *erizo*.

Es una lana ligera y de mucho abrigo á pesar de ello, cuya superficie aparece formada enteramente á piquitos salientes que son los que le dan la semejanza con la envoltura de la castaña.

Otra tela á causa la aceptación de las elegantes. Es un *cachemir* llamado *cofellis*, porque recuerda su dibujo las confituras que á puñudo se lanzaban en el último carnaval del boulevard de París.

El fondo en él aparece sembrado de lunares de color, de igual tamaño todos; agrupados de dos en dos ó de tres en tres.

Sobre *satín* se hacen cintas *cofellis* con las que se confeccionan lazos muy vistosos y de aspecto nuevo.

Es muy de rigor también un paño apulchado, y terciopelo de seda glaseada sobre fondo claro, con un acordonado de seda en color fuerte que realza el tono del tegido. Se le llama *terciopelo niebla*.

El bolsillo

Dados los trajes del día, (mis lectoras lo saben mejor que yo,) el bolsillo es un problema.

Ó no han de llevar siquiera las damas el perfumado y sutil pañuelo de surah ó encajes, ó tienen que valerse del bolsillo debajo de la falda.

Ambas cosas son incómodas. Lo preferible y lo que aceptan las que imponen estos preceptos de la moda, es colocarlo en la falda misma, bien al alcance de la mano disimulándolo bajo una *pala*—como llaman las modistas—que se adorna según el gusto, ó bien valiéndose de un *ridículo*. (que aunque este nombre recibe, resulta muy elegante) sugeto por largas cintas

Las mangas

Bueno es que sepan las elegantes que tienden á bajar las hombreras de las mangas, de esas enormes mangas que por desgracia han venido á sustituir á aquellas ajustadas que permitían lucir las líneas delicadas de los hombros femeninos.

Ocultar con esa aglomeración de tela tesoros inapreciables del modelado, es una crueldad que solo se puede perdonar á la moda que al fin tiene la buena condición de ser voluble... y pasa pronto.

Los sombreros

Los que ya vemos sobre las adorables cabecitas de algunas de las señoritas de nuestra sociedad, demuestran que con estar tan lejos como estamos de los centros de la moda, vivimos sin embargo muy orientados de ella.

En realidad no puede decirse que haya una forma determinada. Una acreditada publicación de París dice refiriéndose á los sombrereros «que se lleva todo.»

Frac Rojo.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el actual trimestre de suscripción á EL LIBERAL, rogamos á los que están en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente, para regularizar la marcha del diario y para evitar la falta de recibo de EL LIBERAL

á los que sigan debiendo á esta administración.

El importe de la suscripción puede remitirse en sellos de franqueo ó en letras del Giro-mútuo.

Ya extrañábamos que en las obras del teatro de la plaza de la Paz no se viera algún desacierto, por no decir otra cosa peor.

La construcción de las escalerillas laterales que se dirigen al patio de butacas por los ladillos del proscenio, no puede ser peor ni más expuesta á caídas inevitables de seguro daño.

Y es de lamentar que nadie haya advertido al director facultativo de dichas obras la extraña construcción que afectan las escalerillas de referencia.

¿Porqué en vez de bajar en forma de caracol, dejando tres dedos de espacio en algunos peldaños para descansar el pié no han de bajar rectas, con uno ó más rellanos, suavizando la pendiente hasta bajar sin el peligro que la forma de caracol que tienen ahora, hace pensar?

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda para que se evite á tiempo el peligro indicado ó exigiremos responsabilidades de las desgracias que ocasionen tan descabellada forma de construcción al facultativo de las obras mencionadas.

Anoche nos sorprendió la noticia del traslado á Albacete, del ilustrado interventor de esta Delegación de Hacienda y querido amigo nuestro, don José Casaldueño.

La noticia se ha confirmado, causando aquí el disgusto consiguiente, dadas las numerosas y distinguidas simpatías que goza la cariñosa familia de Casaldueño.

Sentimos el traslado del digno interventor de esta Delegación de Hacienda, porque funcionarios de la reconocida competencia del señor Casaldueño, son siempre estimados en las provincias donde con general beneplácito desempeñan sus importantes y delicadas funciones.

El señor administrador de Impuestos y Propiedades de la provincia ha dispuesto celebrar el día 5 á las once horas de su mañana, la junta administrativa para conocer de la infracción cometida en el depósito de vino que tiene establecido el vecino de esta ciudad, Manuel Cosín.

Para el servicio de almotacén, durante la entrante semana, ha sido designado el concejal don Fernando Gasset.

Mañana á las ocho en punto, están convocados en la Casa Capitular los padres de los mozos del actual reemplazo, obligados al convenio de librar del servicio militar á los hijos que tengan esta suerte para otorgar ante notario la escritura del expresado convenio.

Hasta la fecha son 34 los adheridos al compromiso de referencia, todos de esta capital.

Algunos vecinos de Vinaroz, que tratan de conducir aguas potables al pueblo é instalar cañerías para gas, han solicitado permiso del jefe de Fomento de la provincia para atravesar la carretera de Barcelona.

La dirección de obras públicas de la provincia ha informado favorablemente la petición de los vecinos de Vinaroz.

Están para remitirse á la Dirección general de administración local, los oportunos anuncios para la subasta del camino vecinal de Benicarló á San Mateo, por Cervera y Calig.

El tipo de la subasta es el de 239.000 pesetas.

Ha sido nombrado maestro de Villosres el que lo era de Palanques, don Francisco Guier García, con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Se interesa la presentación en esta Intervención de Hacienda, para enterarles de asuntos que les afectan, de doña María y Lorenza Verchili Bernad.

La comisión provincial en sesión de esta mañana, acordó informar al señor gobernador civil los siguientes asuntos:

Cuentas municipales de Oropesa, años 90-91; San Jorge, 90 91; Vail de Almonacid, 77 78; Culla, 77 78 y Toledo, 90 91; el expediente instruido por el Ayuntamiento de Portell para cobrar por medio de reparto los arbitrios extraordinarios y una instancia del alcalde de Alcora solicitando autorización para cobrar en ocho plazos los arbitrios extraordinarios concedidos á dicha villa.

En el arqueo verificado por esta delegación de Hacienda en 30 del pasado mes, resulta una existencia en metálico y valores considerados como efectivos, de un millón doscientas noventa y una mil doscientas noventa y cuatro pesetas.

En pagarés de bienes nacionales, ciento treinta y cuatro mil ochocientos treinta y seis pesetas y en el Banco, una existencia de trece millones treinta y seis mil setecientos sesenta pesetas.

Se ha convocado á la junta provincial del censo electoral para el día 10 del corriente mes á las diez de la mañana, al objeto de constituirse de nuevo y tratar de otros asuntos.

Mañana marchan á la corte para asistir á las fiestas que á la Purísima Concepción dedica el arma de la infantería española, el digno coronel de este regimiento, don Alejandro de Quiroga y el ilustrado capitán del mismo regimiento y colaborador de LOS LUXES DE EL LIBERAL, don Fernando Getino.

En el correo de hoy se remite á la mayordomía de Palacio la solicitud que dirige la Diputación provincial á la Reina Regente en demanda de indulto para Pedro Juan Besalduch (a) *Ralat* del pueblo de Cervera, condenado á la última pena.

En el primer fondo del presente número publicamos íntegra dicha solicitud.

Hoy se ha formalizado por medio de escritura pública la adquisición de dos casas inmediatas á las cárceles en construcción para dar mayor ensanche á las obras del correccional que ha de construir la Diputación de esta provincia.

El Colegio de segunda Enseñanza de la Purísima Concepción agregado al Instituto provincial y la Asociación de la felicitación Sabatina á María Inmaculada canónicamente erigida en la iglesia de

Santa Clara 1892, devoto en testimonio mentado y celsa Patron con los sigu

Por la ma misa con ace por la tarde ción de S. D de la Virgen el notable or Fauli regent

Día 8.—E cepción y co

A las ocho d anteriores, e de Comunión

y socios de misa cantada días anterior

ejercicios nev

Días 9 y 10

ocho y cant

Día 11, día venario. A la

Comunión g fiesta de la F te el señor ar

Capilla y co pará la Cated

Por la tarde y bendición.

Día 12.—A solemne aniv canso de los y luego se so

ocho preciosa

El conocid comercio de e Manuel Soler

lleros 23, ha cobrando por CIENTO en

gar los corre

PLA Hay p-ra t nos de nar encarnado.

DIRIGI V E

Á PLAZ de una casa en trucción, calle del tranvía.

Darin razón

HIEL Las Tienen El jub

¡Como Suenal para siano, Colón. 20.

A El día 28 y s rificará en la ac AMERICANA

dona Vives, 23 en garantía de seis meses.

Aviso á los CC Franelas alt inmejorable pa Juan Mar

Santa Clara, celebrará en el presente año 1892, devoto novenario y cuarenta horas en testimonio de amor á Jesus Sacramento y en acción de gracias á su excelsa Patrona la Purísima Concepción con los siguientes espirituales ejercicios:

Por la mañana de los días 4, 5, 6 y 7, misa con acompañamiento de armonio y por la tarde de los mismos días, exposición de S. D. M., á las cuatro, novena de la Virgen Santísima con sermón por el notable orador sagrado don Antonio Fauli regente del colegio.

Día 8.—Fiesta de la Purísima Concepción y comienzan las cuarenta horas. A las ocho de la mañana, como los días anteriores, exposición de S. D. M. y mise de Comunión general para los colegiales y socios de la Felicitación. A las diez misa cantada. Por la tarde igual que los días anteriores y sucesivos 9, 10 y 11 ejercicios novenarios.

Días 9 y 10.—Misa de descubrir á las ocho y cantada á las diez.

Día 11, último de cuarenta horas y novenario. A las ocho de la mañana misa de Comunión general. A las diez solemne fiesta de la Felicitación. Será el celebrante el señor arcipreste, cantarán los coros una solemne misa; ocupará la Cátedra Sagrada el señor Fauli. Por la tarde novena con reserva solemne y bendición.

Día 12.—A las nueve, se cantará un solemne aniversario por el eterno descanso de los difuntos de la Asociación y luego se sortearán entre los asociados ocho preciosas medallas de plata.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

PLANTONES

Hay para vender un mil ar de plantones de naranjos de fruto ovalado y encarnado.

DIRIGIRSE, EN MEDIO, 99

VENTA

Á PLAZOS Ó AL CONTADO

de una casa en esta ciudad, de nueva construcción, calle del Mar, frente á la estación del tranvía.

Darán razón en la misma.

HIEL DE VACA

Las personas de buen gusto

Tienen en el tocador

El jabón de HIEL DE VACA,

¡Como que es el superior!

Secular para la venta en Castellón.—7. V. viano, Colln. 20. (bis.)

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente, se verificará en la acreditada caja de préstamos LA AMERICANA, situada en la calle de Cardena Vives, 23 de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.

Aviso á los interesados.

COLÓN

NÚM 58

Franelas alta novedad y de resultado inmejorable para camisas de caballero.

Juan Martín, cuatro esquinas,

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 4 de Diciembre.—Santa Bárbara. Luna llena el 4.

Sale el sol 7 h. 9.—Pónese 4 h. 31.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Claras y comienzan mañana en San Miguel.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 1 defunciones 1 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 1136'08 pesetas.

ESPECTACULOS

Para mañana:

Teatro Nuevo.—Lucifer, El Marquésito, y Zaragoza, á las tres en punto.

Las dos Princesas á las ocho y media.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes de Vinaroz, Elgoibar, Barcelona, Benicarló, Villarreal, Tortosa, Tarragona, Mataró, Port-Bon, Salou, Cabañal, Jativa, Madrid, Benifairó, Valencia, Catarroja, Cantalapedra y Alicante, llegaron ayer á esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas á los señores Soler, Armengot, Soto, Vega, Villalba, Huguet, Vilarioig, Perales, Dolz, Belmonte, Fabregat, Vizcaino, Roig, Pastor, Prades, Navarro, Miralles, Almola, Campos, Tárrega, Gimeno, Dol's Vicent, Carpi, Cazador, Calduch y Pasañal.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 4 de Diciembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, tercer Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para el lunes 5 de Diciembre de 1892.

Londres á la vista, 28'90.

Idem á 30 días fecha, 28'83.

Paris á la vista 15'80.

Idem á 8 días vista, 15'70.

Cambios sobre efectos públicos

4 por 100 interior, 68'75.

4 por 100 exterior 73'40.

4 por 100 amortizable, 78'00.

Bonificación en Cupones de exterior y Cubas, 15'20 por 100.

ALMACEN

en el Grao de esta ciudad SE ALQUILA en buenas condiciones.

Darán razón, Enmedio, 89, 2.º

SOLARES

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

VICTORINO VILLAGRASA

38, COLON, 38

ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS

Precios muy ventajosos

A los parroquianos se les obsequia con un bonito calendario de pared.

INTERESANTE Á LOS QUINTOS

LA PREVISORA

DE PADRES DE FAMILIA

Delegado en Castellón

DON ANTONIO SEGARRA

SALINAS, 4

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36, es la que más beneficio ha repartido á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintas zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez ó á plazos en Establecimientos de créditos, Casa Banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados, pueden pedir reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran á la Dirección, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en CASTELLON DE LA PLANA al Delegado autorizado por la misma, DON ANTONIO SEGARRA LLORENS, procurador, Salinas 4.

ÚLTIMA HORA

El comercio de Madrid

Madrid 3, 10'15 m.

Entre el comercio de esta corte agita-se la idea de convocar á una gran asamblea á todo el comercio de España para que acuerde los medios de oponerse al nueva reglamento de la contribución industrial.

El Papa y los jesuitas

Madrid 3, 10'45 m.

El Pontífice romano se opone enérgicamente á autorizar el establecimiento en la ciudad eterna del generalato de los jesuitas.

Desaparición de un Príncipe

Madrid 3, 11 m.

Ha desaparecido en Munich el príncipe Carlos de Baviera.

Desconócese la causa de su desaparición.

El hecho es comentadísimo.

La memoria de Dato

Madrid 3, 11'10 m.

H y pasará la famosa Memoria del ex-subsecretario de Gobernación, señor Dato, al gobierno civil para comenzar el trabajo de la información verbal que se propuso en Consejo reciente, causa de la salida del gabinete, del señor Villaverde.

A los concejales se les conceden cinco días para defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la Memoria.

Cuando esto termine irá el trabajo del señor Dato al Consejo de Estado, por otros cinco días, para determinar lo que proceda.

El proceso del motín de anteayer

en la Corte

Madrid, 3, 11'25 m.

Instrúyese proceso por delito de rebelión contra dieciseis individuos que tomaron parte en los sucesos de anteayer en Madrid.

Entre los dieciseis, solamente tres resultan directamente comprometidos.

Los detenidos por los sucesos que aludo, han sido puestos en libertad. Esperase el sobreesamiento.

Cánovas y Silvela

Madrid 3, 11'45 m.

Coméntase mucho la conferencia que han celebrado los señores Cánovas y Silvela.

Parece que éste hace protestas de ministerialismo, pero la opinión general es la de que el señor Silvela hará algún acto ostensible contra la última crisis.

La ley de tesorerías

Madrid 3, 11'50 m.

Esta tarde se reunirá el Consejo del Banco de España para aprobar la prórroga de la ley de Tesorerías y el cobro de 165 millones que anticipó el Banco al gobierno y que éste debia abonar en 1.º de Julio.

Dirección de comunicaciones

Indícase para la dirección general de comunicaciones á los señores Ugarte, Allende Salazar y Aparicio.

Reclutamiento de Marina

Madrid 3, 12'48 t.

La nueva ley de reclutamiento de Marina, llama para el servicio marítimo á dos mil trescientos hombres.

La minoría liberal

Madrid 3, 1'25 t.

La minoría liberal del Congreso presentará una proposición pidiendo se declare el disgusto con que se ha visto la salida del señor Villaverde y Dato del Gobierno, quienes representaban la moralidad administrativa.

Esta proposición pondrá en grave aprieto al Gobierno.

Uno más

Madrid 3, 2'40 t.

Ha ingresado en el fusionismo, el antiguo y caracterizado reformista, señor Fernández Cadorniga.

El gabinete francés

Madrid 3 3'15 t.

El presidente de la República francesa Mr. Carnot, ha confiado á Mr. Perier el encargo de formar ministerio, relevando de esta misión á Mr. Brissón por las dificultades que á este se le ofrecían.

Asegúrase que Mr. Perier cuenta con el concurso de los ministros dimitentes, excepción hecha de Mr. Richart.

URGENTES

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 3, 3'55t.

4 0/0 interior..... 68-65

4 0/0 exterior..... 73-40

4 0/0 amortizable..... 78-12

Cubas 6 0/0..... 107-00

Idem 5 0/0..... 98-00

Banco Hispano Colonial..... 43-40

F.C., T. B. y Francia..... 27-80

F.C. Norte de España..... 38-90

F.C. Orense á Vigo..... 11-40

Francos..... 16-20

Libras..... 29-22

Madrid 3, 3'35 t.

4 0/0 interior..... 68-65

Londres 3, 2'10 t.

4 0/0 exterior..... 63-31

Paris 3, 3'15 t.

4 0/0 exterior..... 63-25

VENTA

de una casa, calle del Obispo Climent, 6.

Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

Imp. N. Traver, Mayor, 24.

A N U N C I O S

PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL TERPINA y YODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas españolas para la curación de los **catarros bronquio-pulmonares, tos, resfriados,**

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio.**
Venta al detall, Farmacia Ferrer

Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Fulgencio M. Polo, Valencia.—Melchor García, Madrid.—Y Jaime Blanch, Castellón.

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN

Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embetunadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.

Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.

Productos químicos y guano «Jaille».

Cereales y coloniales.

Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD

Material para ferrocarriles y construcciones

BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

GRAN LIMITACION DE PRECIOS

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

GUANOS

DE LA  CASA

PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: || Despacho y oficinas;
San Félix, 52 || Mayor, 111
Frente á San Agustín.



Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargan de la repartición de esquelas á domicilio.

VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

CASA GIMENO

Calle del Pueblo, número 13, junto á la plaza del Rey y frente á la tienda de la Palma.

Camas inglesas. Iicm de haya torneadas y muebles de todas clases, á precios económicos.

Se reciben encargos para la construcción de toda clase de muebles de ebanistería y tapicería.

Se renuevan y componen los deteriorados y rotos.

Se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan sillerías á precios reducidos.

CASA GIMENO

Pueblo, 13, junto á la plaza del Rey

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado **igualda**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

al día

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.

20, ZARAGOZA, 20